



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2018-E5-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 del  
3 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el pleno  
4 del Consejo General Universitario autorizó por unanimidad de  
5 votos el ingreso como invitados especiales al doctor  
6 Benjamín Macedonio Valdivia Magdaleno, Coordinador de  
7 Asesores; al doctor Jorge Alberto Romero Hidalgo,  
8 Secretario de Gestión y Desarrollo; al maestro Mauricio  
9 Alejandro Murillo de la Rosa, Abogado General de la  
10 Universidad de Guanajuato; al maestro José de Jesús Ortega  
11 de la Peña, Profesor del Departamento de Derecho y a la  
12 maestra Rosa María Cano Melgoza, Profesora del  
13 Departamento de Derecho, para el desahogo del punto 4; a  
14 la maestra Adriana De Santiago Alvarez, Titular del Órgano  
15 Interno de Control y al maestro José de Jesús González  
16 García, Procurador Universitario de los Derechos  
17 Académicos para el punto 4.2; al maestro Francisco Javier  
18 Pérez Arredondo, Director de Administración Escolar y a la  
19 maestra Cristina Anguiano Maldonado de la Unidad de  
20 Apoyo al Desarrollo Educativo, para los puntos 4.3 y 4.4.

21 **CGU2018-E5-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
22 II y 57 de la Ley Orgánica; y 50, primer párrafo, fracción I, y 59,  
23 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos  
24 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
25 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de  
26 votos el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad  
27 y, en consecuencia, aprobó el Reglamento de Distinciones  
28 Universitarias de la Universidad de Guanajuato; el cual se



29 publicará y entrará en vigor una vez que se hayan  
30 armonizado todos los ordenamientos.

31 **CGU2018-E5-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
32 II y 57 de la Ley Orgánica; y 50, primer párrafo, fracción I, y 59,  
33 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos  
34 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
35 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de  
36 votos el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad  
37 y, en consecuencia, aprobó el Reglamento de  
38 Responsabilidades en el Entorno Universitario de la  
39 Universidad de Guanajuato; el cual se publicará y entrará en  
40 vigor una vez que se hayan armonizado todos los  
41 ordenamientos.

42 **CGU2018-E5-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
43 II y 57 de la Ley Orgánica; y 50, primer párrafo, fracción I, y 59,  
44 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos  
45 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
46 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de  
47 votos el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad  
48 y, en consecuencia, aprobó el Reglamento del Personal  
49 Académico de la Universidad de Guanajuato; el cual se  
50 publicará y entrará en vigor una vez que se hayan  
51 armonizado todos los ordenamientos.

52 **CGU2018-E5-05.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
53 II y 57 de la Ley Orgánica; y 50, primer párrafo, fracción I, y 59,  
54 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos  
55 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
56 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de  
57 votos el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad



58 y, en consecuencia, aprobó el Reglamento del Programa de  
59 Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la  
60 Universidad de Guanajuato; el cual se publicará y entrará en  
61 vigor una vez que se hayan armonizado todos los  
62 ordenamientos.

63 **CGU2018-E5-06.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción  
64 II y 57 de la Ley Orgánica; y 50, primer párrafo, fracción I, y 59,  
65 fracciones I y III, del Estatuto Orgánico, ambos  
66 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el pleno del  
67 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de  
68 votos el dictamen que le rindió la Comisión de Normatividad  
69 y, en consecuencia, aprobó el Reglamento de los Músicos de  
70 la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato; el  
71 cual se publicará y entrará en vigor una vez que se hayan  
72 armonizado todos los ordenamientos.

73 Doy fe.

74  
75

Atentamente,  
"La verdad os hará libres"

76  
77

DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRIGUEZ DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO